

Rueda Internacional de Negocios Bogotá– Cundinamarca

22 y 23 de septiembre de 2025

Lugar: Sede CCB Salitre - Av. El Dorado #68d-35



RUEDA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS DE BOGOTÁ – CUNDINAMARCA

22 y 23 de septiembre de 2025

Cámara de Comercio de Bogotá - Sede Salitre

La presente convocatoria está dirigida a MiPymes de los sectores descritos, que tengan vocación y capacidad exportadora.

REQUISITOS HABILITANTES DE PARTICIPACIÓN EMPRESAS OFERENTES

- Ser una empresa matriculada y legalmente constituida como mínimo hace 2 años ante la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Todas las empresas participantes deben tener renovada la matrícula mercantil al momento de inscripción y renovada a 2025 al momento de participación en la rueda.
- La empresa debe demostrar que cuenta con oferta exportable y que está en capacidad de atender los requerimientos del mercado internacional.
- Contar con página web, catálogo de productos, ficha técnica, y lista de precios en dólares.
- Contar con conocimientos en temas de internacionalización y/o comercio exterior.

ASPECTOS CLAVE PARA TENER EN CUENTA:

- Completar el registro en la plataforma con toda la información solicitada.
- La persona delegada para asistir a la rueda de negocios deberá cumplir con todas las actividades y agenda programadas por la CCB, previas y posteriores que se pudiesen generar.
- La persona delegada por la empresa para atender las citas comerciales durante la rueda de negocios deberá contar con el conocimiento técnico y comercial, y ser tomador de decisión, y preferiblemente tener buen manejo del idioma **inglés**.
- La empresa deberá responder a las solicitudes de seguimiento durante y posterior al evento y deberá reportar e informar los avances de sus posibles negociaciones conseguidas durante y posterior a la rueda.

SELECCIÓN DE LAS EMPRESAS:

Se seleccionarán las empresas que cumplan con los requisitos de participación y que tengan **oportunidad de demanda** de sus productos y/o servicios por **parte de los compradores internacionales**.

- * Los cupos serán asignados según el orden de llegada de las aplicaciones en el formulario, y la validación y **aprobación de los requisitos habilitantes de participación**.

Nota 1: El número de citas logradas dependerán del **interés** que manifiesten los **compradores internacionales**.

Rueda Internacional de Negocios Bogotá– Cundinamarca

22 y 23 de septiembre de 2025

Lugar: Sede CCB Salitre - Av. El Dorado #68d-35



Nota 2: La Cámara de Comercio de Bogotá no asume ningún costo por desplazamientos regionales ni internos, alojamientos, alimentación, y otros no especificados.

Nota 3: La Cámara de Comercio de Bogotá actúa como facilitadora en la conexión entre empresarios y empresas, con el propósito de promover oportunidades de negocio, comercio y colaboración. Sin embargo, la Cámara no participa en la validación, verificación o análisis de antecedentes legales, financieros, reputacionales o de cualquier otra índole de las partes involucradas en dichas interacciones. Cada empresa o empresario es responsable de realizar sus propios procesos de debida diligencia y evaluación de riesgos antes de establecer cualquier tipo de relación comercial, contractual o financiera. La Cámara de Comercio de Bogotá no asume responsabilidad alguna por decisiones de negocio, acuerdos, incumplimientos o controversias que puedan surgir como resultado de las interacciones facilitadas en sus espacios o canales.

¿COMO PARTICIPAR?

1. Ingrese a la plataforma y **diligencie cuidadosamente** todos los campos solicitados. El correo electrónico ingresado será el punto de contacto para informarle como avanza su proceso. Las inscripciones estarán abiertas desde el 7 de julio hasta el 30 de agosto.

<https://ruedainternacionalccb.com.co/bogotacundinamarca2025/>

2. Una vez se hayan validado **todos** los requisitos de participación, será notificado de su aceptación para que compradores internacionales conozcan su oferta y se interesen en tener citas con usted.
3. El **equipo de agendamiento generará las citas** de acuerdo con el interés de los compradores. Usted **no debe** solicitarlas en la plataforma.
4. Si ningún comprador muestra interés en su oferta, se le notificará que no tiene citas de negocio confirmadas y **no podrá participar** en la rueda.

En caso de tener alguna inquietud por favor contactarse con:

Ana María Mejía, al correo ana.mejia@ccb.org.co

Erika Rondón, al correo erika.rondon@ccb.org.co